



Guatemala, 04 de febrero de 2025
OFICIO 016-2025/DTI/MSLA/scgr

Licenciado
Gustavo Emmanuel Morales Del Vecchio
Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Corte de Constitucionalidad
Su Despacho

CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
04 FEB 2025
Hora: 16:01 Firma: *[Firma]*

Estimado Licenciado Morales:

Reciba un cordial saludo, esperando tenga éxitos en sus labores diarias.

Por este medio respetuosamente me dirijo a usted con respecto al oficio No. 44-UAIPCC-2021, remitido a esta Dirección, donde se solicita generar información pública de oficio conforme al numeral 28 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública en forma mensual las estadísticas de solicitud de información pública que se ingresan al Sistema de Expedientes de la Corte de Constitucionalidad -SIECC- para publicar en la página web de la Corte en lo referido al numeral 28 y con el fin de cumplir con las observaciones emitidas por la Procuraduría de los Derechos Humanos en su supervisión del año en curso.

Para lo cual, se adjuntan los datos según registros del Sistema Informático de Expedientes de la Corte de Constitucionalidad -SIECC-.

Sin más que agregar y deseándole el mejor de los días, me suscribo.

Deferentemente,

[Firma]
Lic. Kenneth Oswaldo Castillo Hernández
Analista de Datos y Gestión Estadística II
Dirección de Tecnologías de Información

[Firma]
Ing. Pedro Luis Mijangos Figueroa
Jefe
Departamento de Desarrollo y Gestión de Software
Corte de Constitucionalidad
Jefe de Desarrollo y Gestión de Software

[Firma]
M.A. Mario Samuel López Aldana
Director
Dirección de Tecnologías de Información
Corte de Constitucionalidad
Director de Tecnologías de Información



+ (502) 2323-4646 ext 1200



cc.gob.gt



soporteit@cc.gob.g

